



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque  
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL CIUDAD DE USHUAIA PARTIDO FEDERAL	
Fecha:	13/05/11 a 11/48
Numero:	377 F.P.F. 2
Expte N°	153/08 - 156/89 - 176/88
Grado	95/88 - 115/97 - 275/10
Recibo	<i>[Signature]</i>

NOTA Nº 50/2011

LETRA: BFFF-LC.-

Ushuaia, 13 de Mayo de 2011

Señor Presidente

Mediante el proyecto de resolución que se acompaña a la presente se solicita, que se de respuesta a numerosas resoluciones cuerpo aprobó en el transcurso del año 2010, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal incluya en el plan de obra pública y lleve a cabo diversos trabajos en los barrios de nuestra ciudad. Damos fe de esto ya que los mismos vecinos nos hicieron llegar, de diferentes maneras, estas inquietudes a nuestro bloque político.

Atento a esto se solicita a las áreas comprometidas a este proyecto, realicen los análisis pertinentes para dar una respuesta definitiva a los vecinos que solicitan estas obras en los barrios de nuestra ciudad.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el Proyecto de Resolución que se adjunta,

*[Signature]*  
**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
 Concejel P.F.F  
 Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque  
Partido Federal Fueguino*

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º.-** INSISTIR ante el Departamento Ejecutivo Municipal con los requerimientos formulados mediante Resoluciones C.D. Nº 332, 331, 329, 328, 318, 317/2010, aprobadas el 22 de Septiembre y la Resolución C.D. Nº 390/2010 aprobada el día 24 de Noviembre.

**ARTÍCULO 2º.-** De Forma.

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia